



AVISO CONVOCATORIA REUNIÓN ORDINARIA MIXTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Gerente General Encargado y Representante Legal de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., en cumplimiento de los Artículos 27, 28 y 31 de los Estatutos de la Sociedad, el Artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y el Decreto 398 de 2020, se permite convocar a reunión ordinaria mixta (esto es, algunos participantes podrán asistir presencial y otros virtualmente) de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., que se llevará a cabo en la ciudad de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca, el día veintinueve (29) de marzo de 2022, a partir de las 9:00 A.M., en el Auditorio del Edificio Administración de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., ubicado en la Avenida Portuaria, de la ciudad de Buenaventura, y a través del medio tecnológico (enlace de Internet) para los asistentes no presenciales adelante señalado.

El orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea por parte del Gerente General.
3. Designación del presidente y secretario de la Asamblea.
4. Aprobación del orden del día.
5. Designación de la Comisión de Elecciones y Escrutinios.
6. Designación de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta.
7. Informe de Gestión del Gerente General y de la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas, segundo semestre a diciembre 31 de 2021.
8. Informe del Auditor Externo del Código de Buen Gobierno y Código de Ética, segundo semestre a diciembre 31 de 2021.
9. Dictamen del Revisor Fiscal, estados financieros separados y consolidados, segundo semestre a diciembre 31 de 2021.
10. Aprobación de estados financieros separados y consolidados, segundo semestre a diciembre 31 de 2021.
11. Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.
12. Informe Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura "Fabio Grisales Bejarano".
13. Aprobación Donación a la Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura "Fabio Grisales Bejarano".
14. Elección Auditor Externo del Código de Buen Gobierno y Código de Ética periodos 2022-2023.
15. Elección Revisoría Fiscal y asignación de honorarios periodo 2022-2024.
16. Aprobación inclusión de un porcentaje de miembros externos en la Junta Directiva de SPRBUN.
17. Elección de Junta Directiva período 2022-2024.
18. Propositiones y varios.

El accionista que desee copia física de los estados financieros separados y consolidados – segundo semestre a diciembre 31 de 2021 podrá solicitarla a la empresa. De acuerdo con lo establecido en los numerales V, VI y IX del Artículo 6 del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, los estados financieros separados y consolidados -segundo semestre a diciembre 31 de 2021, así como toda la información de los candidatos a Auditor Externo y a Revisor Fiscal, estarán disponibles para consulta en la página web de la empresa www.sprbun.com en la pestaña *Accionistas / Información Accionistas*.

Se informa a los Accionistas que de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 de los Estatutos y el Artículo 7 del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, los libros y demás documentos de la Empresa estarán a disposición de los accionistas durante los quince (15) días hábiles anteriores a la reunión de la Asamblea General. El derecho de inspección se ejercerá en la oficina jurídica, ubicada en el Edificio Administración de la SPRBUN, en el horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. También se podrá ejercer el derecho de inspección de forma virtual haciendo la solicitud al correo electrónico: asamblea.accionistas@sprbun.com. El horario de atención será de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

El registro para participar en la reunión será de forma presencial en el edificio administración de SPRBUN y virtual a través del enlace de Internet registroasamblea.sprbun.com, a partir del 14 de marzo de 2022. Las personas naturales deberán aportar copia del documento de identidad, las personas jurídicas el Certificado de Existencia y Representación Legal con una vigencia no mayor a treinta (30) días y copia del documento de identidad del Representante Legal. En caso de actuar a través de apoderado deberá aportarse el poder especial y copia del documento de identidad del apoderado (El formato de poder persona natural y/o jurídica podrá descargarlo en la página web www.sprbun.com, enlace: www.sprbun.com/web/portal/procedimientos-y-reglamentacion).

La participación y votación virtuales para la reunión se harán a través del enlace de Internet asambleavirtual.sprbun.com. Cada accionista es responsable de contar con los medios necesarios para participar en la reunión mixta.

Teniendo en cuenta las disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional, Departamental y Distrital, la participación de forma presencial será limitada al aforo permitido en el Auditorio. Quienes deseen participar de forma presencial deberán enviar su solicitud al correo electrónico asamblea.accionistas@sprbun.com. Quienes se inscriban y deseen asistir presencialmente a la Asamblea General de Accionistas al momento de ingresar a las instalaciones deberán presentar carnet de vacunación o certificado digital de vacunación contra el COVID-19, en el que se evidencie el esquema de vacunación completo - mínimo dos dosis. Una vez completado el aforo permitido, que se asignará en el orden en que la Sociedad reciba el respectivo correo electrónico, se informará a los demás interesados para que participen de manera virtual.

En caso de dudas o inquietudes escribanos al correo electrónico asamblea.accionistas@sprbun.com, o comuníquese al número celular 316-8769127. El horario de atención será de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Atentamente,

GUSTAVO FLÓREZ DULCEY
Gerente General Encargado